



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

7927^a sesión

Miércoles 19 de abril de 2017, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Haley (Estados Unidos de América)

Miembros:

Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
China	Sr. Wu Haitao
Egipto	Sr. Aboulatta
Etiopía	Sra. Guadey
Federación de Rusia	Sr. Iliichev
Francia	Sr. Delattre
Italia	Sr. Cardi
Japón	Sr. Bessho
Kazajstán	Sr. Sadykov
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
Senegal	Sr. Ciss
Suecia	Sr. Skoog
Ucrania	Sr. Yelchenko
Uruguay	Sr. Bermúdez

Orden del día

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo
de las Naciones Unidas en Libia (S/2017/283)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-10465 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2017/283)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Martin Kobler, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2017/283, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo del Sr. Kobler y del Representante Permanente de Suecia, Embajador Olof Skoog, en calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Tiene ahora la palabra el Sr. Kobler.

Sr. Kobler (*habla en inglés*): Ante todo, deseo felicitar a los Estados Unidos de América por presidir el Consejo de Seguridad durante este mes.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el último informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2017/283). No obstante, en mis observaciones, quisiera centrarme en algunas líneas estratégicas y formular recomendaciones para que el Consejo las examine.

En la actualidad, es más importante que nunca que forjemos la unidad dentro de Libia. Antes de la firma del Acuerdo Político Libio en Sijrat en 2015, Libia era un país profundamente dividido. Las partes interesadas libias siguen apoyando ampliamente el Acuerdo Político Libio, firmado el 17 de diciembre de 2015 desde un espíritu de esperanza y confianza. La comunidad internacional también sigue apoyando firmemente el Acuerdo

y sus instituciones y reconoce al Consejo Presidencial como la única autoridad ejecutiva nacional. Las declaraciones formuladas por los Embajadores de los cinco miembros permanentes del Consejo en Libia y el apoyo y el compromiso políticos de los países vecinos, así como la formación de un cuarteto integrado por la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea y las Naciones Unidas, son pruebas tangibles de la cohesión y el compromiso internacionales. Todos compartimos la misma visión. Todos compartimos la misma hoja de ruta.

Tanto los libios como la comunidad internacional apoyan el Acuerdo. Sí, puede modificarse, pero no hay alternativa. No hay un plan B y, además, no es necesario. Si las partes no cumplen sus responsabilidades en virtud del Acuerdo Político Libio, no hay razón para pensar que se vayan a comprometer más en un acuerdo alternativo.

También hay señales positivas en otras áreas. La lucha contra el terrorismo ha sido en gran medida satisfactoria en Sirte y Bengasi. Daesh ya no controla territorio en Libia, y esto representa un logro considerable en la senda en pos de la erradicación del Estado Islámico en el Iraq y el Levante en Libia. La situación de seguridad en Trípoli está, por lo menos, bajo control. En cuanto a la economía, la producción de petróleo ha aumentado y es posible que aumente aún más. La Empresa Nacional del Petróleo ha logrado mucho y pone de relieve la necesidad de mantener la unidad de las instituciones soberanas. El Banco Central de Libia ha desembolsado recursos presupuestarios, incluidos salarios en todas las partes del país.

A pesar de lo que he dicho, debemos ser francos y reconocer que el optimismo y la confianza de Sijrat se han desvanecido. Ahora noto frustración, decepción y, en ocasiones, ira, sentimientos que, con frecuencia, están justificados. El claro horizonte que había configurado el Acuerdo Político Libio se ha difuminado y ahora muchos ya no saben claramente qué camino deben seguir. Actualmente, la incertidumbre está llevando a la fragmentación y al desacuerdo, lo que contribuye a un peligroso vacío de poder político. Los disturbios violentos, las tensiones sociales y el aumento de la delincuencia siguen siendo habituales en demasiadas partes de Libia.

Las instituciones del Acuerdo Político Libio deben cumplir su cometido si desean preservar su credibilidad y legitimidad. Las divisiones de muchas de las instituciones han repercutido en su capacidad para gobernar. En lugar de funcionar para el bienestar de la nación, muchos han comenzado a percibir los acuerdos sobre

distribución del poder en favor de los intereses de un grupo por encima del otro.

Los resultados de esas divisiones están llevando a Libia por un camino preocupante. Los servicios públicos, incluido el acceso a la electricidad, la salud, la educación y el agua, no están llegando a muchos. La economía sigue decreciendo. El producto interno bruto ha perdido más de la mitad de su valor desde 2012. La falta de liquidez impide a los libios cobrar sus sueldos. El dinar está perdiendo valor. La economía sumergida y la corrupción rampante son cada vez mayores.

Las divisiones políticas también ponen en peligro la cohesión de las instituciones financieras soberanas, como el Banco Central, la Empresa Nacional del Petróleo y la Dirección General de Inversiones de Libia. Es difícil elaborar un presupuesto común realista para toda Libia. El vacío político complica los esfuerzos por crear una fuerza de seguridad unida y ha alentado a algunos a promover una solución militar a la crisis de Libia. La historia no tolerará un vacío de poder. Los grupos armados están ganando el poder y Libia es testigo de más y mayor violencia. Los logros realizados contra los grupos terroristas, en particular en Bengasi y Sirte, se perderán en última instancia si algunos agentes siguen luchando por el poder en detrimento de las instituciones y la sociedad civil.

La competencia por el control de los recursos nacionales dará lugar a la reanudación de la violencia si no se abordan las causas profundas. El uso de la violencia para obtener objetivos a corto plazo debe terminar. Ha llegado el momento de volver a la política. Ha llegado el momento de abordar las cuestiones básicas, y es hora de volver al espíritu de Sjirat. Por haber estado trabajando en Libia desde la firma del Acuerdo Político Libio, estoy convencido de que Libia no resolverá sus problemas por sí sola. Necesita el apoyo firme, unido, coherente, sólido y concreto de la comunidad internacional; decisión y compromiso, no solo documentos y reuniones y cursos prácticos; asociación, no injerencia; antibióticos, no aspirina. Permítaseme sugerir siete breves observaciones sobre el camino que debemos seguir para su consideración por el Consejo.

En primer lugar, el Acuerdo Político Libio debe seguir siendo el marco del proceso político. Me alienta el hecho de que todos los interesados importantes y la inmensa mayoría de la población libia comparten esa opinión. Aprovechemos ese consenso. El Primer Ministro y el Presidente de la Cámara de Representantes confirmaron su compromiso, así como el Comandante del Ejército

Nacional de Libia, el Mariscal de Campo Haftar, durante nuestra reunión el jueves pasado en Bengasi. El Jefe del Consejo de Estado ha expresado su acuerdo, como casi todos los representantes de las instituciones y grupos importantes. Sé que el Acuerdo no es perfecto. Existe un consenso en que son necesarias algunas enmiendas y que solo los propios libios pueden realizarlas. Estamos trabajando para crear un consenso sobre los mecanismos que permitan realizar enmiendas. Ese proceso debe ser inclusivo, y los que tomen las decisiones deben tener la capacidad y el compromiso para aplicarlas.

En segundo lugar, todos los actores deben abstenerse de toda medida que pueda desencadenar violencia e intensificación del conflicto. La candente situación reinante en Libia debe calmarse si queremos la reanudación de los debates políticos. Los esfuerzos por ampliar el control mediante la violencia son poco visionarios y contraproducentes. Me preocupa en particular la evolución de la situación en el sur de Libia, tanto militar como humanitaria. El abandonado sur no da más de sí. No habrá ninguna unidad mediante la violencia. Las partes deben dar un paso hacia atrás y hablar.

En tercer lugar, se debe revitalizar urgentemente la vía de la seguridad con el fin de estabilizar la situación y crear condiciones para la formación de un aparato de seguridad unificado. Si bien los progresos en materia de seguridad son más eficaces cuando se combinan con avances en la vía política, se deben tomar de inmediato medidas de fomento de la confianza. La formación de un comité en Trípoli para supervisar el alto el fuego es una buena base para avanzar con arreglos de seguridad más estructurados para la ciudad y como medio para fortalecer la autoridad del Consejo Presidencial.

En cuarto lugar, la economía y la situación financiera del país deben estabilizarse. El acuerdo sobre un marco presupuestario para 2017 fue un importante paso hacia delante. Sin embargo, el presupuesto y los mecanismos de financiación pública deben mejorarse a fin de asegurar una financiación unificada y equitativa de los servicios y la economía, con fondos distribuidos de forma justa y transparente a todas las regiones de Libia. En ese sentido, aliento una cooperación más constructiva entre las instituciones financieras y económicas de Libia y el Consejo Presidencial.

En quinto lugar, la reconciliación nacional debe integrarse de manera decisiva en todos los niveles. Es muy valiosa la capacidad de los dirigentes libios para mediar altos el fuego a nivel local y ha impedido que muchas chispas provoquen incendios. Con el apoyo de la Misión

de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) los libios comenzarán pronto una amplia iniciativa ascendente de reconciliación nacional.

En sexto lugar, los servicios públicos, la seguridad y la gobernanza deben comenzar a mejorar a nivel local. En un país con un legado de instituciones nacionales débiles las autoridades locales siguen siendo los agentes más respetados y eficaces. Debemos apoyarlos. Los alcaldes elegidos democráticamente deben tener autoridad, fondos y responsabilidad. En ese contexto, es importante que los asociados internacionales estén dispuestos a apoyar al Consejo Presidencial, si así lo solicita, y desplegar los conocimientos especializados no solo fuera de Libia, sino también dentro del país sobre el terreno.

Mi séptima y última observación es particularmente importante. Es mi deseo que la comunidad internacional vaya más allá de la contención. El enfoque sobre la lucha contra el terrorismo y la migración por sí solo no es suficiente. La migración y el terrorismo son síntomas, no las causas profundas.

Agradezco las numerosas iniciativas y los esfuerzos, en particular, de los países vecinos y las organizaciones regionales en las últimas semanas y meses para lograr una vinculación más estrecha entre los interesados políticos y militares. Ahora bien, creo que es hora de que las Naciones Unidas encabecen de nuevo los esfuerzos. Las Naciones Unidas ocupan un lugar privilegiado en Libia. Sin embargo, necesitamos el apoyo unificado del Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en general. Las mujeres y los hombres de Libia, sus sabios ancianos y sus dinámicos jóvenes merecen una vida mejor, y la merecen ahora.

Quisiera agradecer una vez más al Consejo de Seguridad su inquebrantable apoyo a mis colegas y a mí mismo. Doy las gracias al Embajador Skoog y a la Presidencia del Consejo, así como a todas las partes interesadas en toda Libia, por la cooperación que han brindado en todo el país. Les doy las gracias por su apoyo al Acuerdo Político Libio y por la oportunidad y la confianza que nos han brindado a todos nosotros en la UNSMIL para servir al pueblo de Libia.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Kobler por su tiempo, su liderazgo y la información que nos ha proporcionado hoy.

Tiene ahora la palabra el Embajador Skoog.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Mi informe es ligeramente más seco que el que hemos escuchado, me temo.

De conformidad con el párrafo 24 e), de la resolución 1970 (2011), tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor del Comité establecido en virtud de dicha resolución. El informe abarca el período comprendido entre el 7 de diciembre de 2016 y el 19 de abril de 2017, tiempo durante el cual los miembros del Comité se ocuparon de diversos aspectos del régimen de sanciones mediante el procedimiento de acuerdo tácito.

En primer lugar, con respecto al embargo de armas, durante el período que se examina el Comité aprobó una solicitud de exención del embargo de armas presentada de conformidad con el párrafo 9 c) de la resolución 1970 (2011) por los Países Bajos. El Comité también recibió dos notificaciones después de la entrega de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y de Malta, respectivamente, que han sido presentadas junto con la de la delegación de la Unión Europea. Esas notificaciones son de temas que anteriormente habían sido exceptuadas por el Comité de conformidad con el párrafo 13 b) de la resolución 2009 (2011) y el párrafo 9 c) de la resolución 1970 (2011). El Comité también respondió a tres solicitudes de orientación sobre el alcance y la aplicación del embargo de armas por parte de Túnez, Turquía y Grecia.

En cuanto a la congelación de activos, el Comité aún no ha concluido su examen de una solicitud de exención de Suiza, de conformidad con el párrafo 19 b) de la resolución 1970 (2011), en relación con los activos de la Cartera de Inversiones Libia-África. El Comité no tenía objeciones a la notificación presentada por el Reino Unido, de conformidad con el párrafo 19 a) de la resolución 1970 (2011), en relación con la misma identidad que figura en la lista. En relación con una solicitud de exención del Canadá, en relación con un activo que poseía una persona incluida en la lista, el Comité pidió información adicional antes de seguir examinando la cuestión.

Sobre la prohibición de viajar, durante el período que se examina, el Comité aprobó una actualización de su cuarta nota de asistencia para la aplicación de resoluciones, que se refiere a la prohibición de viajar. A petición de Libia, el Comité también aprobó la prórroga de una exención de la prohibición de viajar a una persona incluida en la lista que se encuentra recibiendo tratamiento médico en Egipto hasta el 23 de agosto.

Sobre el tema de la comunicación con Libia, también quisiera mencionar que el Comité ha solicitado información a la Misión Permanente de Libia ante las Naciones Unidas en relación con los funcionarios autorizados a firmar los documentos relativos a las futuras solicitudes de

exención del embargo de armas, de conformidad con el párrafo 8 de la resolución 2174 (2014). Eso se hizo como seguimiento a una recomendación formulada por el Grupo de Expertos establecido en virtud del párrafo 24 de la resolución 1973 (2011) en su informe provisional. El Comité también ha compartido detalles sobre las solicitudes de exención del embargo de armas y la congelación de activos examinadas por el Comité con la Misión Permanente. Por último, el Comité ha consultado a la Misión Permanente sobre la cuestión de la supervisión de ciertas instituciones públicas y financieras libias, también en virtud de una recomendación del Grupo.

Por último, el Comité recibió dos cartas de Malta relativas a las actividades de dos buques que, según las informaciones, intentaron exportar productos derivados del petróleo y combustible de Libia a otros destinos. La Comisión aún no ha concluido su examen de esa cuestión.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Skoog por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Kobler y al Sr. Skoog por sus exposiciones informativas.

En primer lugar, deseo garantizar al Sr. Kobler el pleno apoyo del Reino Unido a su trabajo y reiterar su firme apoyo Acuerdo Político Libio, el único marco para una solución política de la situación en Libia. Lamentablemente, como se ha dejado claro, su aplicación sigue siendo desigual, en el mejor de los casos. Estoy muy de acuerdo con cada uno de los siete puntos del programa de siete puntos. Como el redactor para Libia, vemos tres esferas interrelacionadas que son motivo de preocupación: la seguridad, la economía y el proceso político.

En 2017, la seguridad se ha deteriorado considerablemente, en particular en el sur, donde ahora hay un nuevo aumento de los enfrentamientos, que están abocando al país a una guerra civil. El Reino Unido condena todos esos actos de violencia, así como las amenazas de acciones militares y las denuncias de violaciones graves de los derechos humanos por parte de grupos armados. Esos actos no tienen lugar en la Libia de hoy, y tenemos claro que el ejército y otras estructuras de seguridad deben estar bajo supervisión civil y política. Como dijeron los Embajadores de China, Francia, Rusia, el Reino Unido y los Estados Unidos ante Libia la semana pasada, hay una diferencia entre los actos contra la amenaza terrorista y los actos que pueden provocar un mayor deterioro de la situación en Libia.

En la lucha contra el terrorismo, es importante reconocer la derrota de Daesh en Sirte, y rindo homenaje a todos los interesados y reconozco las numerosas vidas que se han perdido en ese empeño. Sin embargo, a pesar de ese éxito, ahora nos enfrentamos a una amenaza que está dispersada por Libia. Los que siguen socavando la gobernanza efectiva en Libia están alimentando la amenaza terrorista mediante la creación de espacios sin Gobierno. Es una amenaza que se extiende no solo por Libia sino por la región en su conjunto. Esos espacios sin Gobierno crean las condiciones propicias para la trata de personas y para que las redes delictivas se lucren del vacío político y de seguridad en ciertas partes de Libia. Solo un Gobierno firme y estable puede abordar de manera propiada la migración irregular.

Pasando a mi segunda observación, la economía sigue siendo vulnerable a la inestable situación política y de seguridad. Necesitamos ver mejoras reales. El Consejo Presidencial y el Banco Central deben cooperar para hacer frente a la crisis de liquidez y garantizar que los servicios públicos como el agua y la electricidad se mantengan durante el Ramadán. Debemos ver el fin de las instituciones paralelas que socavan el Consejo Presidencial. Se han obtenido algunos progresos, entre ellos la asignación de los presupuestos en los primeros meses de 2017 y el diálogo económico sobre los detalles de la política fiscal y monetaria que está teniendo lugar en Trípoli, pero es evidente que se necesitan más medidas.

En todo momento, es fundamental que los recursos de petróleo de Libia sigan siendo neutrales y se utilicen en beneficio de todo el país. Mantener la unidad de la Empresa Nacional del Petróleo es esencial para garantizar que los ingresos se utilicen para el bienestar nacional. Solicitamos la tan necesaria inversión en el mantenimiento de la infraestructura petrolera para ayudar a aumentar las exportaciones nacionales y reducir la carga para la economía.

En cuanto a mi última observación, el hilo conductor de las situaciones de la seguridad y la economía es, por supuesto, el proceso político. Me complace reiterar aquí en el Salón el constante apoyo del Reino Unido al Consejo Presidencial y al Gobierno de Consenso Nacional, encabezado por el Primer Ministro Serraj, como las legítimas autoridades ejecutivas en virtud del Acuerdo Político Libio, en consonancia con la resolución 2259 (2015).

Sin embargo, como ilustran la seguridad y la inestabilidad económica, Libia necesita, ahora más que nunca, avanzar con urgencia hacia la plena reconciliación política. Apoyamos los primeros indicios de progresos

para superar las diferencias políticas, incluidos los esfuerzos regionales en el marco del proceso político dirigido por las Naciones Unidas y el restablecimiento de las relaciones por parte de las instituciones legítimas de Libia, la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado, que se preparan para el diálogo.

Nos queda un camino largo y difícil, por lo cual instamos a todas las partes a que se comprometan a avanzar. Subrayamos nuestra firme oposición a cualquier intento de perturbar el proceso político. Todos aquellos que tengan un papel que desempeñar, en particular los que se mantienen fuera del Acuerdo Político Libio, deben participar de manera constructiva y con un espíritu de avenencia. La comunidad internacional, como nos recordó el Sr. Kobler, debe seguir apoyándolos.

Acogemos con agrado el compromiso del Secretario General con Libia como una de sus prioridades personales, y reiteramos nuestro pleno apoyo a la función central de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia para promover el proceso político en el país. Como redactores sobre esta cuestión en el Consejo, seguiremos desempeñando el papel que nos corresponde. Seguiremos vigilando de cerca la situación en Libia. Apoyaremos todos los esfuerzos encaminados a alcanzar un arreglo político más inclusivo en el marco del Acuerdo Político Libio y trabajaremos con el Consejo Presidencial y el Gobierno de Consenso Nacional en sus esfuerzos por servir a la población de Libia, porque el apoyo constante del Consejo de Seguridad y el resto de la comunidad internacional seguirá siendo fundamental para garantizar un futuro mejor para todos los libios.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en árabe*): Doy las gracias al Embajador Skoog, Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, y al Sr. Martin Kobler por sus valiosas exposiciones informativas de hoy. Quisiera también dar las gracias al Sr. Kobler por sus incansables esfuerzos, junto con los de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, por restablecer la estabilidad para nuestros hermanos en Libia.

Resaltamos los esfuerzos realizados por Egipto en los últimos meses encaminados a proporcionar el apoyo necesario para que nuestros hermanos en Libia lleguen a una solución basada en el Acuerdo Político Libio, vuelvan a lograr la estabilidad en el país y recuperen la condición natural de Libia en el mundo árabe, África y la comunidad internacional. Nuestros esfuerzos para unir a nuestros hermanos libios siempre se han basado en el vínculo histórico entre los pueblos de Libia y Egipto.

El diálogo patrocinado por Egipto ha continuado con la participación de todas las facciones nacionales libias en el este, el oeste y el sur del país, incluidas todas las instituciones legítimas según el Acuerdo Político Libio. Uno de los resultados más importantes de ese diálogo es la creación de un comité de diálogo para debatir enmiendas al Acuerdo Político Libio, así como a las disposiciones sobre el mando supremo del Ejército Nacional Libio y otras cuestiones que han obstaculizado la aplicación de ese acuerdo. Un comité de ese tipo estaría integrado por 30 miembros, designados por la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado.

Para que esta iniciativa dé resultado, todas las partes libias deben demostrar la voluntad política necesaria y la capacidad de asumir la responsabilidad de elegir a los miembros del propuesto comité. También deben dar muestras de flexibilidad a fin de facilitar la labor del comité, teniendo presente el máximo interés del país. Para que esta iniciativa dé resultado, el apoyo internacional y regional también es absolutamente necesario. En ese sentido, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento por los esfuerzos constructivos de Argelia y Túnez y otras iniciativas regionales emprendidas a través del mecanismo establecido por los países vecinos de Libia, que celebró su última reunión en El Cairo, así como los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes y la Unión Africana.

En un momento en que Egipto está tratando de establecer las condiciones necesarias para alejar el diálogo político libio de los intereses particulares que persiguen determinadas partes regionales, esas mismas partes regionales que todos conocemos siguen desempeñando un papel subversivo en Libia. Un claro ejemplo de esta situación es el reciente ataque perpetrado por elementos extremistas en la zona petrolera de la media luna en marzo, en un momento en que las partes libias se estaban preparando para iniciar un diálogo sobre la base de los acuerdos alcanzados en El Cairo. Este ataque se produjo después de que el Ejército Nacional Libio hubiera podido poner las instalaciones petroleras a manos de la autoridad de la Empresa Nacional del Petróleo para beneficio de todos los libios. Estas acciones subversivas contra Libia son claras y explícitas, y el Consejo de Seguridad debe asumir su función y obligar a todas estas potencias regionales subversivas a reconsiderar sus posiciones y evitar cualquier manipulación de los recursos del pueblo libio y de la región.

La inestabilidad esporádica en la capital, Trípoli, muestra el peligro de permitir que las milicias chantajeen y aterroricen a los civiles libios. Egipto considera que los esfuerzos internacionales deben centrarse en el

apoyo a la construcción de instituciones nacionales de seguridad de calibre profesional. Egipto considera que el Ejército Nacional Libio debe ser el núcleo de las fuerzas armadas libias unificadas, bajo la supervisión de autoridades civiles designadas por elección. El Ejército Nacional ha demostrado su patriotismo más de una vez, ya sea luchando satisfactoriamente contra los terroristas en la parte oriental del país o asegurando que las instalaciones petroleras volvieran a estar bajo la autoridad de la Empresa Nacional del Petróleo.

Huelga decir que, para eliminar el terrorismo del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y otros grupos que plantean una amenaza para Libia, debe llevarse a cabo un verdadero esfuerzo nacional, y creemos que el Ejército Nacional Libio está en la posición idónea para desempeñar esa función. Por lo tanto, la comunidad internacional debe reconocer que para eliminar los peligros del terrorismo y la delincuencia organizada procedentes de Libia, se debe proporcionar el máximo apoyo posible al Ejército lo antes posible.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Martin Kobler, por su esclarecedora exposición informativa, por su compromiso incansable y por el informe del Secretario General sobre las actividades de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2017/283).

Por mi parte, me referiré a la situación de seguridad, política y económica en Libia, que consideramos inquietante, y propondré algunas posibles líneas de acción en torno a las cuales creo que convergemos de manera colectiva y que debemos aplicar de manera urgente.

Primero, desde el punto de vista de la seguridad, estamos particularmente preocupados por los acontecimientos que están teniendo lugar en el sur del país, cuando se habían logrado importantes progresos. En Trípoli, el Gobierno de Consenso Nacional contribuyó a la aprobación de un alto el fuego respetado globalmente y está estableciendo instituciones de seguridad, incluida la Guardia Presidencial, que Francia está ayudando a formar. Estos esfuerzos, en colaboración con las Naciones Unidas y la Unión Europea, son esenciales para proteger las instituciones y la población. Las fuerzas libias también han logrado progresos significativos en la lucha contra el terrorismo, en particular en Sirte y Bengasi.

Por otra parte, desde hace varias semanas, los enfrentamientos entre grupos armados libios, que luchan unos contra otros en lugar de unirse para combatir el terrorismo, confirman la peligrosa tentación de recurrir a una solución militar. Las muestras de fuerza solo llevan al

estancamiento político y al caos en términos de seguridad, creando un terreno fértil para el resurgimiento del terrorismo. Las irresponsables ofensivas armadas, como la que tuvo lugar recientemente en Sabha, en el sur de Libia, no hacen sino atizar las llamas, poniendo así en peligro el proceso político. Esta escalada de la situación debe cesar de inmediato para que el diálogo y la reconciliación nacional puedan tener lugar, y tenemos la responsabilidad de dejárselo claro urgentemente a las partes libias. A este respecto, el papel de los países vecinos de Libia es muy valioso para lograr un retorno a la calma. En particular, acogemos con beneplácito los esfuerzos de Argelia, Egipto y Túnez.

En el plano político, está surgiendo un consenso en torno a la modificación de algunos elementos del Acuerdo Político Libio, a fin de que las instituciones sean más eficaces y más representativas, lo cual es un paso positivo. Sin embargo, sigue habiendo algunos obstáculos. El Gobierno de Consenso Nacional, fruto del Acuerdo de Sjrát, que todos reconocemos, se encuentra con frecuencia en dificultades. El Parlamento, que hoy basa su legitimidad en ese acuerdo político entre libios, parece estar limitado en sus esfuerzos para promover el diálogo. Francia condena los actos dirigidos a socavar las instituciones que se establecieron sobre la base del Acuerdo de Sjrát, los cuales reducen las posibilidades de salir del estancamiento político. En este contexto, apoyamos plenamente la labor de las Naciones Unidas para mediar entre los libios y la coordinación de todas las iniciativas regionales e internacionales. Acogemos con beneplácito la integración de la Unión Europea en la troika, que ahora se ha convertido en un cuarteto.

Por último, en el plano económico, el Gobierno de Consenso Nacional ha avanzado con la aprobación del presupuesto de 2017, pero algunos acontecimientos requieren una mayor supervisión. La Empresa Nacional del Petróleo, único agente reconocido en ese ámbito, ve amenazada su plena explotación del petróleo bajo el control del Gobierno de Consenso Nacional y está dividida entre las distintas facciones del poder. Las relaciones entre el Banco Central y el Gobierno de Consenso Nacional siguen siendo tensas, aunque el llamado diálogo económico está trabajando para hacerlas más fluidas. Es esencial preservar las instituciones económicas y financieras y velar por que funcionen bajo el control del Gobierno. El dinero del petróleo debe ser utilizado para construir el Estado, al servicio del pueblo libio y su prosperidad; no debe servir para financiar una economía de guerra ni ningún tipo de tráfico.

Además, quisiera hacerme eco del informe del Secretario General, que denuncia la trata de seres humanos

en Libia. Hacemos un llamamiento a las autoridades libias para que hagan todo lo posible por garantizar que los migrantes sean tratados con dignidad en el territorio libio. Es una prioridad en lo que respecta a la protección y la promoción de los derechos humanos y la lucha contra la delincuencia organizada. En este contexto, tenemos que preguntarnos cómo podemos salir de esta crisis. Un compromiso reafirmado por parte de la comunidad internacional es indispensable y urgente y se basa en tres conceptos complementarios.

En primer lugar, como hemos declarado repetidamente, la solución para el conflicto libio solo puede ser la política. Recordemos que la lógica del Acuerdo de Sijrat se basa en un acuerdo entre las fuerzas políticas libias, con exclusión de los terroristas, en torno a un nuevo modelo de distribución del poder. Por lo tanto, es una opción a favor del diálogo y el rechazo de las armas. En este contexto, hay que identificar a quienes recurren a las armas en lugar del diálogo y socavan toda esperanza de estabilización y paz.

Por lo tanto, debemos reafirmar nuestro apoyo colectivo, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, al examen concertado del Acuerdo Político Libio. Por consiguiente, alentamos el diálogo entre el Consejo Presidencial, el Parlamento de Tobruk y el Consejo Superior de Estado para que cada órgano pueda encontrar su lugar. Estamos reunidos alrededor de esta mesa partiendo de esta constatación y creo que lo hacemos cada vez más. Los países vecinos —en particular Egipto, Argelia y Túnez— están redoblando sus esfuerzos para alcanzar un compromiso político en apoyo de la mediación de las Naciones Unidas. Una vez más, celebramos esos importantes esfuerzos.

En segundo lugar, corresponde al Consejo garantizar el mantenimiento, la aplicación efectiva y el fortalecimiento de los mecanismos de acción del Consejo relativos al embargo de armas que impusimos y a la lucha contra la exportación ilegal de petróleo, para dar continuidad a las resoluciones que hemos aprobado. En ese sentido, debo agradecer a la Presidencia sueca del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia por su encomiable labor. Los recursos petroleros de Libia deben permanecer bajo el control exclusivo del Gobierno de Consenso Nacional y la Empresa Nacional del Petróleo de Trípoli, en beneficio de todos los libios. Debemos mantener la vigilancia de forma colectiva para evitar la exportación ilícita de petróleo en todas sus formas. Celebramos la decisión del Consejo Presidencial de nombrar al Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Consenso Nacional, Sr. Mohamed Siala, punto de

contacto de Libia para solicitar exenciones del embargo en beneficio de ese Gobierno.

En tercer y último lugar, el Consejo de Seguridad debe hacer todo lo posible por alentar a los libios a que lleguen a una avenencia. En ese sentido, quisiera encomiar la valiosa labor del Representante Especial y alentar el trabajo de las Naciones y el Secretario General con respecto a esta cuestión, esencial para revitalizar el proceso político y coordinar los esfuerzos diplomáticos. Dada la magnitud de los desafíos actuales, son más necesarias que nunca la unidad de la comunidad internacional y la función de liderazgo de las Naciones Unidas, acompañada de nuevas propuestas. Ha llegado el momento de renovar y fortalecer el compromiso de las Naciones Unidas, que hoy ha adquirido un carácter de urgencia. Sepamos asumir juntos nuestras responsabilidades.

Sr. Cardí (Italia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial por su amplia exposición informativa y sus continuos esfuerzos en Libia.

Italia sigue estando a la vanguardia del apoyo internacional al pueblo libio, las instituciones validadas por el Acuerdo Político Libio en Sijrat y el papel de mediación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia. Estamos comprometidos no solo con la plena aplicación del Acuerdo Político Libio, sino también con la promoción de la reconciliación y la inclusividad.

Mi primera observación se refiere a la vía política y de seguridad. El apoyo cohesionado de la comunidad internacional es clave para consolidar los resultados obtenidos hasta la fecha con el fin de luchar contra el terrorismo y lograr la estabilidad. Por lo tanto, nuestro mensaje debe ser muy claro. En primer lugar, el Consejo Presidencial y el Gobierno de Consenso Nacional, encabezado por el Primer Ministro Serraj, siguen siendo los únicos órganos ejecutivos legítimos de Libia, de conformidad con la resolución 2259 (2015). Además, tenemos la intención de apoyarlos con más energía que nunca en su papel decisivo en la lucha contra el terrorismo.

En segundo lugar, alentamos las iniciativas encaminadas a consolidar el marco de Sijrat y mejorarlo en la medida de lo posible mediante la búsqueda de soluciones viables para las cuestiones pendientes, incluido el aumento de la inclusividad en el marco del Acuerdo Político Libio.

En tercer lugar, debemos promover la cooperación del Consejo Presidencial con todas las instituciones legítimas de Libia para ampliar su base de apoyo y lograr

una solución política sostenible. Los problemas de Libia no se pueden resolver por la vía militar. Solo se pueden resolver a través del diálogo político inclusivo y la reconciliación nacional. Rechazamos cualquier intento de usar la fuerza para obtener beneficios políticos y territoriales, y hacemos hincapié en la diferencia entre los actos contra las amenazas terroristas y los que pueden provocar un mayor deterioro de la situación en Libia.

Seguimos con preocupación los recientes actos de violencia en el sur y en la zona de Sabha. Pedimos la distensión plena y que se eviten los actos de provocación. Acogemos con agrado los esfuerzos de los países vecinos y las organizaciones regionales. Los esfuerzos internacionales cohesivos y coordinados por apoyar el proceso político mediado por las Naciones Unidas pueden fomentar una actitud constructiva para las partes interesadas libias a fin de aplicar plenamente el Acuerdo Político Libio.

Además, con respecto a los esfuerzos encaminados a la reconciliación, debemos consolidar los progresos obtenidos por el país hasta la fecha en circunstancias muy difíciles. Hemos mejorado nuestra capacidad para llegar a la población libia y las comunidades de todo el país a través de nuestra embajada en Trípoli. Consideramos que es fundamental promover la estabilidad mediante la colaboración con todas las partes libias. Llegamos al este a menudo y promovemos de manera activa el diálogo y el entendimiento mutuo con las principales figuras políticas y de seguridad, entre ellas el General Haftar. Estamos alentando un enfoque constructivo que incluya la cuestión fundamental de la aplicación de la estructura oficial de seguridad descrita en el Acuerdo Político Libio, con unas fuerzas nacionales de seguridad unificadas y reforzadas bajo supervisión civil.

En ese sentido, nos hacemos eco del informe del Secretario General (S/2017/283), en el que se celebran los progresos obtenidos en la formación de la Guardia Presidencial. Estamos intensificando también nuestra ayuda humanitaria en coordinación con el Consejo Presidencial, por ejemplo, al ofrecer tratamiento médico a los heridos libios en Italia, incluidos los procedentes del este que participaron en la lucha contra el terrorismo. También tenemos previsto aumentar nuestra presencia diplomática en el este con un consulado y una oficina de visados en Tobruk.

Nos estamos centrando asimismo en el sur de Libia, otra zona estratégica clave del país. En repetidas ocasiones hemos prestado ayuda de emergencia a esas comunidades frágiles, y estamos promoviendo iniciativas

para mejorar el diálogo con los municipios locales. El 31 de marzo, representantes de las tribus de Tebu y Awlad Sulayman firmaron un acuerdo en Roma para fomentar la reconciliación, la lucha contra el terrorismo y la lucha contra la trata de personas. Representantes tuareg y el Vice Primer Ministro de Libia en representación del Consejo Presidencial asistieron a la ceremonia en Roma.

En cuarto lugar, en cuanto a la economía, seguimos preocupados por los últimos acontecimientos relacionados con la infraestructura petrolera. A medida que surgen nuevas tensiones, es fundamental reiterar nuestro apoyo al mandato de la Empresa Nacional del Petróleo, que actúa bajo la autoridad del Consejo Presidencial para gestionar la infraestructura, los recursos y los ingresos del petróleo en beneficio de todos los libios, de conformidad con el Acuerdo Político Libio. Apoyamos el diálogo económico libio para fomentar la cooperación entre el Consejo Presidencial, el Gobierno de Consenso Nacional y el Banco Central de Libia. Por primera vez en años, el Gobierno tiene ahora un presupuesto dirigido a aplicar iniciativas en beneficio de la población libia. Ahora instamos al Gobierno de Consenso Nacional y al Banco Central de Libia a que mantengan el rumbo y apliquen su acuerdo a fin de que la economía siga funcionando y se garanticen los fondos necesarios para las actividades gubernamentales de mantener el presupuesto bajo control y poner fin a la crisis de liquidez.

Mi última observación se refiere a la migración. Reiteramos nuestra preocupación por el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, que han puesto en peligro la vida de miles de personas en el mar Mediterráneo. En sus esfuerzos por combinar la seguridad, la solidaridad y el desarrollo, Italia sigue comprometida con rescatar a las personas del mar y ayudar a los migrantes procedentes del Sur a llegar a nuestras costas. Solo durante el fin de semana de Pascua, fueron rescatadas 8.500 personas. Sin embargo, se necesita un esfuerzo común y más firme encaminado a aumentar la capacidad de las autoridades libias para desarticular las redes delictivas que explotan las corrientes migratorias ilegales.

A través de su papel de liderazgo en la Operación Sofía de la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo central meridional, Italia está trabajando en asociación con Libia para abordar juntos ese desafío común, a fin de fomentar la cooperación en la esfera de la prevención de la inmigración ilegal, la trata de personas, el tráfico y la seguridad de las fronteras, sobre la base de un enfoque global. Consideramos que es un paso fundamental hacia una mejor gestión de las corrientes migratorias, lo que también mantendría

la estabilidad en Libia, sus países vecinos y el Mediterráneo en general.

Para concluir, podemos ver que para los propios libios es particularmente importante escuchar al Consejo decir que compartimos el deseo de una Libia segura, democrática, próspera y unificada en la que prevalezcan la autoridad estatal y el estado de derecho. De hecho, ese es nuestro desafío: no decepcionar a la población y las instituciones libias a la vez que facilitamos su retorno a la estabilidad y la prosperidad y permanecemos a su lado en la lucha contra el terrorismo y las bandas de delincuentes que trafican con personas.

Sr. Bermúdez (Uruguay): Agradecemos al Representante Especial, Sr. Martin Kobler, por su presentación y por su constante trabajo y el de su equipo en un contexto particularmente difícil. Damos las gracias también al Embajador Olof Skoog por su informe acerca de las tareas relacionadas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Tomamos nota con agrado de la casi normalización en pago de salarios en el país y los éxitos más recientes en el combate al terrorismo.

No obstante ello, a más de un año de la firma del Acuerdo Político Libio, seguimos presenciando la falta de progresos significativos en el proceso de transición política, tras la formación del Consejo Presidencial del Gobierno de Consenso Nacional. El apoyo que éste ha conseguido dentro del sistema político libio ha sido mínimo, lo que conspira contra la posibilidad de estabilizar a la brevedad el país y conducirlo nuevamente al sendero de la normalidad, así como de brindar servicios básicos a su población y garantizar su seguridad.

La penosa realidad es que su poder apenas se extiende más allá de los edificios donde se encuentra instalado en Trípoli. Paradójicamente, el Acuerdo Político y el Gobierno de Consenso Nacional logren más apoyo proveniente de la comunidad internacional que desde dentro de las fronteras del país. Resulta entonces fundamental que el nuevo Gobierno logre concitar un amplio apoyo entre la población para ganar así plena legitimidad. De lo contrario, será muy difícil que pueda eventualmente gobernar al país, o tan siquiera a la mayoría de su territorio.

Mientras tanto, la violencia y los combates se extienden y las decenas de milicias sobre el terreno detentan el verdadero poder en Libia, lucrando en función de conseguir parcelas de poder y guiados por intereses

económicos para intentar controlar el negocio petrolero o el tráfico ilegal de migrantes.

Nos preocupa que sigan prorrogándose los plazos para el endoso de la Cámara de Representantes de Tobruk al Acuerdo Político Libio. Deben buscarse las vías para permitir que ello se produzca de una vez, desbloqueando así un factor de incertidumbre e inestabilidad institucional. Para ese fin, deben extremarse los esfuerzos con miras a alcanzar una amplia reconciliación nacional, atendiendo a las demandas y propuestas de todas las partes. Hoy más que nunca, es crucial dialogar, es crucial negociar. Es el único camino conducente a la unidad y la estabilidad.

En este contexto, la grave situación humanitaria de la población libia empeora a diario, con más de un millón de personas que necesitan urgente asistencia. La situación de los migrantes que utilizan a Libia como país de origen, y mayoritariamente, de tránsito para cruzar hacia Europa huyendo del hambre, las guerras y las crisis políticas en el continente africano, continúa siendo desesperante. A diario, se siguen sucediendo episodios trágicos que causan decenas e incluso centenares de muertos, incluidos mujeres y niños. Cientos de miles de personas se encuentran en Libia en estos momentos a la espera de intentar cruzar el Mediterráneo, sometidos a malos tratos y gravísimas violaciones de sus derechos humanos. Condenamos el accionar de las mafias del tráfico ilegal de inmigrantes, cuyo volumen parece continuar creciendo en Libia.

Hace pocos días, la Organización Internacional para las Migraciones denunció la existencia de un mercado de esclavos, en el que por unos pocos cientos de dólares se trafican migrantes subsaharianos, lo que no puede ni debe de ninguna forma tolerarse en pleno siglo XXI.

Pese a las medidas adoptadas durante 2016, continúa aumentando el número de muertos debido a los naufragios de sus precarias embarcaciones. Por tal razón, en el estudio de soluciones para este problema, deben priorizarse los derechos humanos de los migrantes y los refugiados. Solo la estabilización política e institucional de Libia permitirá reducir en forma significativa este fenómeno, ya que podrán ejercerse controles adecuados y más eficaces.

Reiteramos nuestro apoyo al Representante Especial del Secretario General y al rol de la UNSMIL, y lo alentamos a continuar con su trabajo conjunto con el Primer Ministro Serraj y con el Consejo Presidencial del Gobierno de Consenso Nacional. Ello será clave para que el Gobierno de Consenso Nacional pueda

obtener legitimidad en todo el país, y así atender de forma urgente a los enormes desafíos que enfrenta Libia, entre ellos el combate al terrorismo y la grave crisis humanitaria, económica y de seguridad que afecta a millones de personas.

En este marco, consideramos que será importante establecer cuidadosamente el nuevo mandato de la Misión. Para ello, sería importante realizar el examen de evaluación estratégica de la Misión, de acuerdo con lo previsto en la resolución 2323 (2016), el cual a nuestro entender representaría una valiosa oportunidad para armonizar la presencia de las Naciones Unidas en Libia con la realidad política, operacional y de seguridad sobre el terreno.

Sr. Bessho (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Sr. Martin Kobler por su exposición informativa. El Japón apoya los esfuerzos que despliega la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) para promover la paz y la estabilidad en Libia. Quisiera también dar las gracias a Olof Skoog por su exposición informativa sobre las actividades del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Ha transcurrido más de un año desde que se firmó el Acuerdo Político Libio, y hemos visto escasos progresos. La situación política sigue siendo fluida, pero como hemos oído hoy, hay una tendencia incipiente, a saber, un amplio consenso entre los libios para modificar determinados elementos del Acuerdo.

Al respecto, cabe destacar el acuerdo de principio entre la Cámara de Representantes y el Consejo Superior del Estado de formar un comité mixto que trabaje de manera conjunta para modificar el Acuerdo por consenso. El Japón considera que un proceso dirigido por Libia, que garantice consultas amplias, inclusivas y auténticas entre el pueblo libio, es un requisito para lograr una paz duradera. El Japón aguarda con interés la creación del comité conjunto con ese espíritu.

Ahora se ha dado otra oportunidad al Acuerdo Político Libio y debemos hacer el máximo esfuerzo para apoyar a las partes libias a trazar el rumbo hacia el progreso. En este sentido, el Japón valora el compromiso constante de las partes pertinentes, incluidas las partes regionales e internacionales.

Al Japón le preocupa el deterioro de la situación humanitaria y de los derechos humanos en Libia. Este es el precio del estancamiento político. La comunidad internacional no puede dejar que 1,3 millones de personas

necesitadas de asistencia humanitaria sigan padeciendo necesidades básicas, como los medicamentos, el agua y los alimentos. Para aliviar el sufrimiento del pueblo, Japón reiniciará su asistencia económica a Libia por primera vez en tres años. Proporcionaremos un monto de más de 4 millones de dólares, que incluye 1,4 millones destinados al Mecanismo de Estabilización para Libia.

También alentamos a las instituciones financieras de Libia a que redoblen sus esfuerzos para abordar la cuestión de la financiación y la liquidez, con objeto de que puedan prestarse los servicios necesarios a las personas necesitadas.

La situación de seguridad sigue siendo precaria. La escalada de la violencia en Trípoli y en la zona petrolera de la media luna es otra causa del estancamiento político. La reciente escalada en la región meridional suscita especial preocupación. Cabe subrayar que la violencia no favorecerá la consecución de la paz. El Japón insta a las partes pertinentes a que pongan fin de inmediato a los actos de violencia.

El Japón sigue apoyando al Consejo de la Presidencia y al Gobierno de Consenso Nacional como autoridad legítima en el marco del Acuerdo Político Libio. El Acuerdo es el instrumento clave para impulsar este proceso, y debe respetarse su marco. El Japón alienta a la UNSMIL a que siga esforzándose para facilitar que el proceso dirigido por Libia permita aplicar el Acuerdo, de conformidad con su mandato de mediación y buenos oficios en virtud de la resolución 2323 (2016). Por su parte, el Japón seguirá colaborando de manera constructiva con miras a apoyar la aplicación del Acuerdo Político Libio y a aliviar el sufrimiento del pueblo libio.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China agradece al Representante Especial, Sr. Kobler; y al Embajador Skoog, sus exposiciones informativas y les encomia por sus esfuerzos.

Se han logrado progresos limitados en la aplicación del Acuerdo Político Libio, firmado hace más de un año. El proceso de paz de Libia enfrenta graves dificultades. El diálogo político ha tropezado con graves problemas y no hay confianza entre las partes. La situación de la seguridad es frágil. Los conflictos armados se están intensificando, las fuerzas terroristas aún no han sido erradicadas, y la proliferación de las armas sigue siendo un grave problema. China apoya firmemente a Libia en su decisión de recurrir a medios pacíficos para restablecer la seguridad y la estabilidad nacionales, y encomia a todas las partes interesadas libias por los esfuerzos que realizan para aplicar el Acuerdo Político.

Todos deben trabajar de consuno para invertir la actual tendencia negativa, y deben adoptar medidas dinámicas y eficaces a fin de impulsar el proceso de paz en Libia.

En primer lugar, la única solución posible para el problema de Libia debe ser una solución política. El proceso político libio debe defender el principio del protagonismo y el liderazgo libio, y es preciso iniciar un diálogo político inclusivo lo antes posible. Todas las partes deben demostrar sinceridad y promover el diálogo y la negociación para resolver sus diferencias. Las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el Acuerdo Político Libio deben servir de base para encontrar una solución que sea aceptable para todas las partes y contribuirán a lograr la reconciliación nacional.

En segundo lugar, es necesario lograr un alto el fuego si es que se desea crear las condiciones para el restablecimiento y la preservación del diálogo político. Todas las partes libias deben actuar con moderación y evitar recurrir a la fuerza. Deben dejar a un lado sus diferencias, fomentar la confianza mutua y cooperar en esferas como la lucha contra el terrorismo y la protección de los aeródromos, los puertos y demás infraestructura económica fundamental, a fin de proteger los intereses de todos los libios.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe prestar una asistencia constructiva, y las Naciones Unidas deben ser el principal mediador. La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia debe realizar su labor sobre la base del mandato que le asignó el Consejo de Seguridad. Las organizaciones regionales como la Liga de los Estados Árabes y la Unión Africana, y los países vecinos de Libia, deben seguir impulsando la paz, facilitando las conversaciones y alentando a todas las partes en Libia a ser flexibles en el diálogo y participar de manera activa en los esfuerzos de reconciliación nacional. La comunidad internacional debe respetar la soberanía, independencia e integridad territorial de Libia, y debe aumentar su apoyo a fin de ayudarla a fortalecer su capacidad para la gobernanza estatal y el desarrollo. China está dispuesta a trabajar con toda la comunidad internacional y a contribuir al restablecimiento de la gobernanza estatal y al logro, lo antes posible, de la paz, la estabilidad y el desarrollo.

Sr. Skoog (Suecia) (habla en inglés): Para comenzar deseo dar las gracias al Sr. Martin Kobler por su exposición informativa y por los encomiables e incansables esfuerzos que realiza y que tanto apreciamos.

La exposición informativa que le acabamos de escuchar ha sido una aleccionadora evaluación de la

situación en Libia. A pesar de los esfuerzos realizados por revitalizar el proceso político, la situación de la seguridad sigue empeorando en todo el país. En particular nos preocupan la reciente escalada militar en el sur de Libia; los constantes enfrentamientos violentos en la capital, incluidos los intentos de apoderarse de infraestructura gubernamental; y los combates en la media luna petrolera. Es imprescindible impedir que esos acontecimientos hundan nuevamente al país en el conflicto total. Las consecuencias serían desastrosas tanto para el pueblo de Libia como para la seguridad de toda la región.

Como se indica en el informe del Secretario-General (S/2017/283), es claro que la población civil en Libia está pagando un precio extremadamente alto como resultado de ese conflicto. Millones de libios se han visto afectados, y en estos momentos 300.000 personas están desplazadas debido a la inseguridad y la violencia. Las corrientes ilícitas de armas hacia el país prolongan el conflicto y aumentan el sufrimiento de la población civil. Queremos recordar a todos los Miembros de las Naciones Unidas su responsabilidad de aplicar plenamente las sanciones contra Libia, incluido el embargo de armas. La ruptura del estado de derecho ha dado lugar a que todas las partes en el conflicto cometan abusos generalizados de los derechos humanos y violaciones inaceptables del derecho internacional humanitario, en particular contra los niños. Los responsables deben rendir cuentas. La decisión de la Corte Penal Internacional de intensificar su labor en Libia es más pertinente que nunca.

El vacío de seguridad también ha tenido graves consecuencias para muchos refugiados y migrantes en Libia, como se dijo aquí, esta mañana. Estamos alarmados por las denuncias sobre detenciones arbitrarias y condiciones peligrosas en los centros de detención de migrantes. Acogemos con beneplácito los esfuerzos que realiza la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia para investigar las denuncias de abuso y explotación sexual de mujeres en esos centros, e instamos a las partes a permitir un mayor acceso humanitario a las organizaciones internacionales, como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones. Como uno de los diez principales donantes bilaterales a Libia, Suecia hace hincapié en que toda la asistencia internacional debe proveerse de conformidad con el derecho internacional, incluido el derecho de los refugiados.

Está claro que no hay una solución militar para el conflicto. La única manera viable de avanzar es por medio de un proceso de negociaciones políticas, basado en el Acuerdo Político Libio, que esté protagonizado por

libios y apoyado por las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en su conjunto tienen la responsabilidad de unirse en apoyo del Consejo Presidencial Libio y del Gobierno de Consenso Nacional como el único Gobierno legítimo, de conformidad con la resolución 2259 (2015) y resoluciones posteriores.

Al mismo tiempo, debemos ser receptivos a los llamamientos de las partes a hacer enmiendas al Acuerdo Político que puedan garantizar la integración. La puesta en práctica del Acuerdo Político debe reflejar los intereses de todos los libios —hombres y mujeres— y de la totalidad del país, incluido el sur. Huelga decir que corresponde a los sirios decidir sobre los detalles de cualquier posible enmienda. Nos alientan las señales que dan las partes de tener una mayor disposición a participar en el diálogo, así como el constructivo apoyo de los Estados vecinos y las organizaciones regionales. En ese sentido, nos complace ver la valiosa inclusión de la Unión Europea, vecina y asociada de Libia, en el Cuarteto.

En respuesta a lo que esperamos será una nueva disposición a avanzar, las Naciones Unidas deben ahora, de manera urgente, aplicar en Libia un enfoque renovado, amplio y de largo plazo. Por lo tanto, nos alienta la decisión del Secretario General de trabajar para hacer que en 2017 Libia sea una prioridad. Al mismo tiempo que revisan su enfoque de largo plazo, es esencial que las Naciones Unidas sigan participando plenamente en el corto plazo. La Organización debe estar en condiciones de desempeñar un papel de liderazgo, como dijo el Sr. Kobler, pasando de la contención a la revitalización del proceso político en apoyo de las negociaciones entre las partes, y coordinando los esfuerzos internacionales. El tiempo es esencial.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Deseo agradecer al Representante Especial, Sr. Kobler; y al Embajador Skoog sus exhaustivas exposiciones informativas. Es decepcionante que no se hayan registrado progresos sustantivos en Libia desde nuestra última sesión celebrada en febrero (véase S/PV.7879). A pesar de los numerosos esfuerzos realizados, la situación se ha vuelto aún más impredecible, y existe un peligro evidente de que la situación en Libia se pueda deteriorar aún más en todos los frentes. Sin embargo, seguimos convencidos de que hay maneras de evitar que eso ocurra. ¿Cómo podemos lograrlo?

En primer lugar, seguimos plenamente convencidos de que el estancamiento político en Libia debe resolverse mediante el compromiso y la búsqueda de una solución de consenso. Ello requiere que el Consejo de

la Presidencia del Gobierno de Consenso Nacional, la Cámara de Representantes de Libia y los demás agentes interesados participen en un proceso encaminado a abordar las cuestiones fundamentales que obstaculizan la aplicación del Acuerdo Político Libio. Consideramos que el diálogo político es una buena plataforma para un debate genuino de ese tipo. En ese sentido, la tarea principal de las Naciones Unidas debería ser conversar con todas las partes y garantizar que todas las partes conversen entre sí.

En segundo lugar, y no menos importante, es garantizar la disposición de los agentes externos capaces de ejercer influencia, para alentar a las partes a sentarse en la mesa de negociaciones. Ello no puede lograrse creando alianzas de conveniencia, sino que debe hacerse trabajando de buena fe sobre la base de un proceso de transición inclusivo. Es importante garantizar la coherencia de todos los esfuerzos en un proceso encabezado por los libios bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

En cuanto a las cuestiones relacionadas con la seguridad, mi delegación condena enérgicamente la intensificación de los combates en Sebha, la media luna petrolera, Jofra y otras zonas. La situación en Libia no puede tener una solución militar. Instamos a las partes a poner fin a las hostilidades y a sumarse al proceso de negociación. Cualquier demora en hacerlo solo provocará un mayor sufrimiento al pueblo libio. También vale la pena señalar que el clima inestable propicia la propagación de actividades terroristas. Tal como hemos sabido por el último informe del Secretario General (S/2017/283), después de la liberación de Sirte, muchos combatientes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante se trasladaron al sur, y algunos de ellos han creado células latentes. Ello pone de relieve la urgencia de coordinar las políticas de seguridad sobre el terreno y establecer estructuras de seguridad unificadas.

Estamos convencidos de que Libia puede superar sus problemas actuales si vuelve a la vía del desarrollo. El desarrollo requiere buenos asociados. Celebramos que el Secretario General esté decidido a colaborar.

En ese sentido, esperamos con interés los resultados de un examen de evaluación estratégica de todo el sistema en el que se analice el papel y se establezcan las prioridades de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia a corto plazo y largo plazo.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): Permítame comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Martin Kobler, por su amplia exposición informativa sobre los últimos

acontecimientos en Libia y las actividades de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia. Lo encomiamos por sus esfuerzos por encontrar una solución política a la crisis libia. También damos las gracias al Embajador Skoog por su exposición informativa sobre las actividades del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011). Agradecemos su liderazgo.

El deterioro de la situación de la seguridad y el continuo estancamiento político en Libia siguen siendo motivo de gran preocupación. Con la anarquía reinante y la existencia de instituciones paralelas y divididas, la posibilidad de que se reavive el conflicto en Libia constituye un grave riesgo, como se advierte en el informe del Secretario-General (S/2017/283). Consideramos que el Acuerdo Político Libio sigue siendo el único marco para lograr una solución política duradera a la crisis libia. Ya se ha reconocido la necesidad de redoblar los esfuerzos para facilitar el diálogo político y resolver las principales cuestiones polémicas que impiden la aplicación del acuerdo, pero ha llegado el momento de adoptar medidas concretas en ese sentido.

Sin lugar a dudas, son los propios libios quienes deben resolver sus propios problemas. Nadie más puede tomar las riendas del proceso de solución. Sin embargo, es fundamental que exista una minuciosa coordinación de las iniciativas regionales e internacionales en apoyo del proceso de paz libio, reconociendo plenamente la soberanía y la integridad territorial del país. En ese sentido, reconocemos el papel fundamental que desempeñan los países vecinos de Libia. A ese respecto, celebramos que hayan intensificado sus esfuerzos para estabilizar la situación en el país. También apoyamos la decisión del Comité de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Libia de incluir a los países vecinos como miembros, reconociendo así su papel indispensable en la solución de la crisis.

A fin de garantizar la eficacia de los esfuerzos en apoyo de Libia, es indispensable que exista una mayor coordinación y coherencia entre todos los interesados regionales e internacionales. En ese sentido, acogemos con beneplácito el comunicado conjunto emitido por la reunión del cuarteto de Libia, celebrada el 18 de marzo en El Cairo, en el que se subraya la importancia de una solución política. El conflicto en Libia no se puede resolver por la vía militar.

Por último, seguimos preocupados por la situación humanitaria general en Libia, así como por el sufrimiento y la difícil situación de los refugiados y los migrantes. Aunque la lucha contra el Estado Islámico

en el Iraq y el Levante ha logrado progresos tangibles, la continua presencia de ese grupo y sus células latentes todavía plantean una grave amenaza. Todo ello pone de relieve la necesidad urgente de revitalizar el diálogo político a fin de restablecer la paz y la estabilidad en Libia. Es necesario que la comunidad internacional se una en torno a un mismo objetivo a la hora de apoyar y alentar a todos los agentes libios a participar con seriedad y de manera constructiva en la búsqueda de una solución duradera a la crisis libia.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Sr. Kobler y al Sr. Skoog sus exposiciones informativas.

Lamentamos observar que, a pesar de los intentos de la comunidad internacional para resolver la crisis política interna en Libia, la situación no mejora. Nos preocupa el hecho de que la fragmentación del país y de su sistema de administración pública estén dificultando la solución de los numerosos problemas de seguridad y socioeconómicos que afronta el país. Libia sigue recuperándose dolorosamente de los efectos de la intervención política de 2011.

El actual enfrentamiento entre Trípoli y Tobruk ha provocado una parálisis del sistema administrativo del Estado. Una de las últimas señales de alarma de la inestabilidad general son los combates en la zona llamada medialuna petrolera, así como en el sur del país. Aprovechando el vacío de poder, hemos visto la aparición del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y Al-Qaida, así como las actividades de los grupos extremistas. El problema de la propagación del terrorismo es especialmente urgente, dada la porosidad de las fronteras de Libia y la ausencia de organismos encargados del orden público. Nos preocupa que, como consecuencia de las medidas antiterroristas, algunos militantes se hayan dispersado a diversas partes del país, ya que podría dar lugar a la formación de células latentes.

Los efectos negativos de la situación en Libia se sienten en Europa, que ha tenido que hacer frente a la afluencia de inmigrantes ilegales que tratan de cruzar hacia el continente europeo desde territorio libio. Otros problemas similares son los problemas graves que ocasiona la delincuencia transfronteriza, el contrabando de armas y el tráfico de drogas.

Consideramos que los vecinos de Libia pueden contribuir activamente a reprimir esas amenazas. Señalamos la importancia de la aplicación de la resolución 2259 (2015), por la que se estableció el Acuerdo Político Libio, como base para la solución del conflicto.

Lamentablemente, no ha habido casi progresos en la aplicación del Acuerdo de Sijrat. Las principales tareas del período de transición no se han cumplido. Por ejemplo, no se ha terminado de redactar el texto de la Constitución, no se han celebrado elecciones generales y, como consecuencia de ello, todavía no se han establecido los órganos permanentes de poder. Es bueno que las partes libias hayan declarado su disposición a dialogar, pero habrá que poner más empeño en aclarar los parámetros de la reconciliación nacional, entre ellos, la formación de organismos nacionales.

El Consejo Presidencial en Trípoli no puede ampliar seriamente la base de su apoyo y convertirse en una institución del poder que goce de la confianza de amplios sectores de la población de todo el país. La capital está controlada por numerosos grupos armados y no todos ellos son leales al Consejo Presidencial. Las perspectivas para crear la Guardia Presidencial aún no están claras. Además, no está claro de qué manera se relaciona su formación con la tarea clave de crear estructuras de poder unificadas. La composición del Gobierno de Consenso Nacional aún no ha sido confirmada por la Cámara de Representantes, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Sijrat.

En vista de los múltiples problemas existentes relacionados entre sí, es necesario que la comunidad internacional brinde un fuerte apoyo al proceso político en Libia, ya que de ese modo se podría reducir la probabilidad de que la situación sobre el terreno evolucione negativamente. No podemos más que seguir trabajando arduamente, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con los representantes de todas las principales fuerzas políticas, las regiones y los grupos tribales. Tenemos que ayudarlos a superar sus desacuerdos internos y encontrar soluciones aceptables de las cuestiones controvertidas pendientes para todas las partes. Hay que intensificar esa labor proporcionando ideas concretas. No podemos dejar a nadie al margen, como han hecho algunos países occidentales con la introducción de sanciones unilaterales. En ese caso, el regreso gradual al país de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia debe estar estrictamente relacionado con la situación de la seguridad.

Libia no debería dejar margen para la competencia malsana, que no hará sino complicar las perspectivas de encontrar una solución. Por lo tanto, consideramos que es sumamente importante consolidar los esfuerzos internacionales, entre ellos sus elementos importantes en foros tales como la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y los países vecinos de Libia. Sería muy

útil que las fuerzas regionales adoptasen una posición común, ya que la estabilidad y seguridad de Libia satisfaría sus intereses largo plazo. Esperamos con interés continuar la labor del formato de Roma, con la participación de todas las partes interesadas. No estaría bien permitir su fragmentación y gradual desaparición.

Una de las esferas clave que requiere nuestra atención es el fomento de la unificación de las estructuras de poder. Al mismo tiempo, sería un error marginar al Ejército Nacional Libio, ya que este podría constituir la base de las futuras fuerzas armadas unificadas. Un ejército nacional de Libia unido bajo un mando central podría llegar a ser un receptor de asistencia militar internacional digno de confianza. Habida cuenta de la incertidumbre actual, creemos que sería prematuro comenzar a debatir sobre el levantamiento parcial o total del embargo de armas impuesto a Libia por decisión del Consejo de Seguridad.

El destino del país debe ser decidido por los propios libios. Es contraproducente tratar de ofrecerles soluciones preparadas de antemano. Dicho esto, el proceso político libio debe partir del rechazo de todas las partes implicadas a una solución de la crisis por medio del uso de la fuerza. La única manera de salir del estancamiento debe ser a través de esfuerzos conjuntos en la mesa de negociaciones.

Creemos que es un error que algunas capitales apoyen a Trípoli contra Tobruk. No debemos enfrentar a una parte de los libios contra la otra. Ese tipo de políticas unilaterales se ha convertido en una de las razones por las que se ha ralentizado el proceso político. Albergamos la esperanza de que la presencia militar extranjera en Libia no contribuya a la desintegración ulterior del país y de sus instituciones. Los esfuerzos de los países europeos por combatir la migración ilegal que atraviesa el territorio de Libia y las medidas que han adoptado para ello no deberían exceder los propósitos que afirman perseguir.

La posición de Rusia es coherente. Basándonos en la tarea prioritaria de mantener la soberanía y la integridad territorial de Libia, hemos trabajado con todos los centros de poder y los hemos alentado a superar sus diferencias. Dada la situación particular de Libia, ese es el único enfoque adecuado.

En general, la comunidad internacional afronta la difícil tarea de impedir la desintegración y el colapso del país. Redunda en nuestro propio interés garantizar que Libia salga de su crisis prolongada lo antes posible; que resurja como Estado estable basado en instituciones

sólidas, con un ejército funcional y con una estructura para la aplicación de la ley; y que pueda recuperar su condición como agente importante en el Oriente Medio. Una solución sólida y duradera no solo satisfaría las esperanzas y los intereses de los propios libios sino que ejercería también un efecto beneficioso sobre el Oriente Medio y África Septentrional en general. Para ello, necesitamos que todas las partes interesadas actúen de manera coordinada y nosotros estamos abiertos a dicha cooperación.

Sr. Llorenty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Sra. Presidenta: Muchas gracias por organizar la convocatoria de esta sesión. El Estado Plurinacional de Bolivia agradece el informe brindado por el Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Martin Kobler. Asimismo, desea agradecer el informe brindado por el Representante Permanente de Suecia, Excmo. Sr. Embajador Olof Skoog, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia y recordarles a ambos que cuentan, por supuesto, con el apoyo de nuestra delegación en su labor.

Valoramos los esfuerzos de los actores internacionales y, fundamentalmente, regionales, entre ellos la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y, de manera particular, el trabajo y esfuerzo de Egipto, Túnez y Argelia para apoyar y respaldar el proceso político libio. Resaltamos la voluntad expresada por ellos para fortalecer el diálogo, respetando la soberanía, independencia e integridad territorial de Libia. Sin embargo, nos preocupa enormemente la violencia que se ha suscitado en el territorio libio que, de acuerdo al informe brindado por la UNSMIL, ha causado más de cien muertos y cientos más de heridos desde diciembre de 2016 hasta marzo de 2017. Recordamos a los actores y partes involucradas que la única solución a este conflicto es a través de una transición política que ya se ha instalado y que debe continuar y profundizarse, por lo que les instamos a deponer cualquier actitud beligerante o que pretenda imponer la idea del uso de las armas como medio para resolver este o cualquier otro conflicto.

Asimismo nos preocupa la situación de los desplazados internos. De acuerdo con el informe de 18 de abril de 2017 de la Organización Internacional para las Migraciones, ascienden a más de 290.000 personas afectadas, debido a los constantes enfrentamientos existentes entre los diferentes grupos armados. Vemos con mucha preocupación que la situación de los refugiados se ha deteriorado seriamente. De acuerdo al informe brindado el 22 de marzo de 2017 por la Alta Comisionada Adjunta

para los Derechos Humanos, Sra. Kate Gilmore, durante el 34º período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos,

“Los migrantes continúan siendo detenidos arbitrariamente en Libia por períodos indefinidos, sin garantías de debido proceso, recurso legal o revisión. Comúnmente enfrentan condiciones inhumanas y abusos horribles. A menudo se trata de brigadas armadas que ejercen un control directo o indirecto sobre estos centros, incluidos los centros oficiales de detención, lo que significa que no existe una protección eficaz contra los abusos”.

En ese sentido, hacemos un urgente y categórico llamado a las partes y a los actores armados a que cesen toda actividad violenta e intimidatoria en contra de civiles inocentes que no tienen ningún rol en este conflicto y los instamos a cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional.

Por otra parte, reconocemos y alentamos la decidida lucha del Gobierno y del pueblo libio en contra del terrorismo, enfatizando que, en la medida en que se liberen territorios, se garantice y facilite la asistencia humanitaria necesaria a la población. Reiteramos nuestra enérgica condena, por supuesto, al terrorismo y a toda forma de violencia política y social y económica, por ser un hecho injustificable y criminal independientemente de su motivación, dondequiera que sea, cuando sea y por quienquiera que sea cometido. Asimismo, alentamos a las instituciones nacionales libias y a las agencias y servicios de las Naciones Unidas como el Servicio de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) a que sigan realizando sus mayores esfuerzos para neutralizar los artefactos explosivos improvisados que todavía se encuentran plantados en los territorios liberados del control de Daesh y que todavía atentan en contra de la vida y la integridad física de civiles.

Finalmente, saludamos que el Consejo Presidencial libio haya aprobado su marco presupuestario para el año 2017. En ese sentido, llamamos a todas las partes y actores involucrados a procurar su máxima voluntad y disposición para poder llegar a entendimientos y acciones positivas que permitan la implementación efectiva del acuerdo político libio como un proceso inclusivo, ordenado y dirigido para el beneficio del pueblo libio. De igual manera, reconocemos los avances logrados en el marco del acuerdo político libio y el trabajo de acompañamiento que la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia viene realizando durante el período que abarca el informe. Bajo estos antecedentes, resaltamos

que todos los esfuerzos que realiza este Consejo deben conducir a una solución pacífica que responda integralmente al interés del pueblo libio y respete los derechos de todos sus habitantes. Por ello, nos permitimos resaltar tres aspectos. Primero, la necesidad del fortalecimiento del Estado libio y de sus instituciones. Segundo, el hecho de que el control y el dominio de los recursos naturales de los libios tienen que ser administrados por los libios y sus beneficios deben ser destinados para los libios. Y, finalmente, destacar la primacía de la política como único medio y método para resolver este y otros conflictos.

Sr. Ciss (Senegal) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Sr. Martin Kobler por su exposición informativa sobre la situación en Libia y por sus constantes esfuerzos y los de todo el personal de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia para asegurar el éxito del proceso político en ese país. El Representante Especial del Secretario General para Libia puede contar con el firme apoyo de la delegación del Senegal. Asimismo, apoyamos sus siete recomendaciones que, de ser aplicadas por todos los agentes y partes interesadas, pueden contribuir a alcanzar una solución política duradera de la crisis en Libia. Asimismo, quisiera encomiar al Embajador Olof Skoog por su exposición informativa y por su liderazgo como Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Con respecto a la situación actual en Libia, que se ha caracterizado por el continuo deterioro de la trágica situación de los migrantes, los refugiados, los solicitantes de asilo y los desplazados internos que son víctimas de diversos grupos criminales, la delegación senegalesa considera que son especialmente pertinentes las observaciones del Secretario General en su informe más reciente sobre la situación en Libia (S/2017/283), en el que señala que:

“se necesita un enfoque amplio para enfrentar las causas profundas que en los países de origen llevan a tantas personas a emprender esa peligrosa senda”.

De hecho, y el tráfico de personas en Libia, incluidos los migrantes, figuran entre las violaciones más graves del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, que las partes en el conflicto en Libia siguen cometiendo, y algunas de ellas pueden constituir crímenes de guerra.

El caso de las mujeres y las niñas es también alarmante, porque están sujetas a la violencia sexual relacionada con el conflicto que llevan a cabo las partes en conflicto libio, así como los contrabandistas, los tratantes, los grupos afiliados a Daesh en Libia y otros grupos

delictivos, mientras se encuentran detenidas en centros de detención oficiales y no oficiales para migrantes irregulares. Por este motivo y ante este deterioro de la situación humanitaria y de los derechos humanos en Libia, quisiéramos recordar a todas las partes libias su deber de proteger a los civiles y la obligación que les incumbe de respetar y aplicar las disposiciones del derecho internacional humanitario y los derechos humanos.

En el plano político, mi delegación quisiera recalcar que el estancamiento en que se encuentra Libia no permite reactivar con eficacia la economía de por sí frágil del país. Sin duda, nos felicitamos de que el Consejo Presidencial del Gobierno de Consenso Nacional haya podido elaborar y ejecutar el presupuesto del año en curso, e instamos a una mejor cooperación con todas las instituciones financieras libias para encarar mejor la escasez de fondos y de liquidez y prestar más servicios a la población. No obstante, en el plano de la seguridad, mi delegación lamenta combates que tuvieron lugar recientemente en la zona de la media luna petrolera y la capital, Trípoli. Consideramos que los progresos conseguidos en el restablecimiento de la producción y las exportaciones de petróleo podrían estar en peligro si continúan los enfrentamientos.

Del mismo modo, nos preocupa que Libia siga siendo una zona favorable para las actividades de los grupos terroristas, a pesar de que se han recuperado las ciudades de Sirte y Bengasi, que estaban sometidas a la organización Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). La presencia del EIIL en Libia demuestra que urge establecer instituciones gubernamentales y estructuras de seguridad unificadas y sólidas en todo el país, con el fin de poder contener esta amenaza.

Esta unificación necesaria de todas las fuerzas militares y de seguridad bajo la autoridad del Gobierno de Consenso Nacional, sigue siendo uno de los principales desafíos del Consejo Presidencial porque la situación continúa siendo precaria en todo el territorio libio y las consecuencias se dejan sentir tanto en el país como en la región. Por último, ya se trate del destino de los migrantes en Libia, la situación económica frágil, los desafíos humanitarios o en materia de seguridad, mi delegación sigue convencida de que es preciso abordar esta cuestión en el contexto general de la búsqueda de una solución política a la crisis en Libia, porque no puede haber una solución militar, sea cual fuere, para este conflicto.

Al igual que la mayoría de las partes interesadas libias y la comunidad internacional, incluida la Unión Africana, apoyamos el Acuerdo Político Libio y

tomamos nota del deseo legítimamente expresado por la mayoría de los libios de modificar el Acuerdo. Por tanto, quisiéramos invitar a todas las partes de Libia a velar por que se superen sus diferencias políticas mediante el diálogo, que es la única manera de preservar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de Libia. Este diálogo debe ser lo más inclusivo y representativo posible y también debe ampliarse para incluir las tribus, los grupos de mujeres y de jóvenes en su conjunto con el fin de poner en marcha un proceso de reconciliación local y nacional llevado a cabo por los propios libios, con los buenos oficios de las Naciones Unidas. Las cuestiones que impiden aplicar el Acuerdo Político, tanto en el plano ejecutivo como de la seguridad, deben ser prioritarias en el marco de dicho diálogo.

Por último, mi delegación desearía que en el caso de Libia no se pierda de vista el principio según el cual las sanciones constituyen un medio de acelerar la paz y la seguridad y no un fin en sí mismo.

También nos felicitamos por los esfuerzos que despliegan los países vecinos y de la región, así como el Cuarteto con respecto a Libia, y también deseamos reiterar el llamamiento que ya ha formulado la Unión Africana por intermedio del Comité de Alto Nivel sobre Libia para instar a una mejor coordinación de los esfuerzos en Libia, entre los distintos países y organizaciones interesadas, y con todos los agentes libios con el fin de impulsar el proceso político dirigido a restablecer la paz y la estabilidad en el país.

Sr. Sadykov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General para Libia y al Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Kobler, y al Embajador Olof Skoog por sus exposiciones informativas.

Mi delegación quisiera formular las siguientes observaciones y recomendaciones. Kazajstán reitera su compromiso con la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de Libia y sus instituciones en virtud del Acuerdo Político Libio, que debe ser dirigido y protagonizado por Libia. No existe una solución militar para la crisis. Más bien, la solución supone un diálogo político inclusivo, medidas de fomento de la confianza y reconciliación nacional.

Encomiamos los esfuerzos de mediación que despliegan el Representante Especial, la UNSMIL, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Europea. Además, respaldamos plenamente las recomendaciones del Secretario General, que deberían aplicarse de manera cabal en cooperación con los agentes regionales,

así como con los países vecinos, como Egipto, Túnez y Argelia, para apoyar el proceso político libio.

Expresamos nuestra profunda preocupación por la renovada escalada militar y la frágil situación de seguridad, que puede socavar el proceso político y crear caldo de cultivo para los grupos terroristas y extremistas violentos, incluidos los afiliados del Estado Islámico en el Iraq y Sham y Al-Qaida. Es preciso centrarse de inmediato en las cuestiones políticas estructurales, que en su mayoría no se han abordado, y en la multiplicidad de agentes armados del grupo con agendas conflictivas. Por tanto, hay que hacer todo lo posible para consolidar y fortalecer las estructuras del Estado, las fuerzas armadas y el sector de la seguridad, lo cual a su vez potenciará la estabilidad política.

En cuanto a la economía, las vulnerabilidades de la sociedad libia solo pueden superarse con inversiones en el desarrollo sostenible para asegurar la estabilidad socioeconómica y satisfacer las necesidades básicas en apoyo del proceso político.

Urge prestar atención al deterioro de la situación humanitaria en Libia. La lucha contra la delincuencia transnacional, especialmente en la migración ilegal, la trata de seres humanos y el tráfico de drogas, con el apoyo de la UNSMIL, el sistema de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales, es igualmente crítica y pedimos que se adopten medidas coordinadas e integrales al respecto.

Por tanto, el Consejo de Seguridad debería desempeñar un papel más urgente y proactivo para resolver la cuestión de Libia, que no debe perderse entre otras crisis apremiantes. Es necesario enviar un mensaje claro a todas las partes en favor del cese inmediato de las operaciones militares, la disminución de las tensiones y la participación en el diálogo político.

Por último, es cada vez más importante que todos los países apliquen plenamente todas las sanciones impuestas en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Libia en relación con el embargo de armas, la prohibición de viajar, la congelación de activos y la exportación ilícita de petróleo crudo. Kazajstán está dispuesto a trabajar con los miembros del Consejo en apoyo de la paz, la seguridad y la estabilidad en Libia.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de los Estados Unidos de América.

Quiero dar las gracias una vez más al Sr. Kobler, así como al Embajador Skoog, por sus exposiciones informativas y sus aportaciones.

Es muy importante lo que está en juego para lograr la estabilidad en Libia. Facciones fuertemente armadas están luchando entre sí por el control de la tierra y los recursos. Miles de inmigrantes desesperados mueren cada año después de zarpar de las costas de Libia. El Estado Islámico del Iraq y el Sham y otros grupos extremistas violentos están buscando refugio en lugares que estén fuera de la autoridad del Gobierno. El pueblo libio está sufriendo. Para muchos libios, la promesa de deshacerse de un dictador brutal ha sido sustituida por la realidad de las duras condiciones y la vida bajo el control de las milicias. Los efectos de esa inestabilidad se están propagando por todo el norte de África y en todo el Mediterráneo.

No debería ser así. Si los dirigentes de Libia pueden trabajar juntos, con el apoyo de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, Libia puede comenzar a reconstruir. Ese camino comienza con una reconciliación política nacional entre las partes de Libia. El *statu quo*, con diversos funcionarios, todos los cuales dicen hablar por el pueblo libio, no es sostenible. No hace nada para restablecer las instituciones y la seguridad que el pueblo libio anhela.

Los Estados Unidos consideran que la mejor manera de resolver las diferencias es mediante un diálogo dirigido por Libia, con el apoyo de las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Todas las partes se deben comprometer de inmediato con ese proceso. Si las partes no se reúnen pronto, Libia solo se volverá más peligrosa y difícil de gobernar. Ese es un resultado que ninguna de las partes debería desear.

El Acuerdo Político Libio sigue siendo el marco que los libios han convenido en la transición de su país. Es la hoja de ruta hacia un Estado libio democrático, uno en el que todos los libios puedan participar. La aplicación del Acuerdo es fundamental para restablecer la estabilidad. Los Estados Unidos acogen con beneplácito las manifestaciones de apoyo al Acuerdo expresadas por muchas partes. Al mismo tiempo, instamos a los que aún no se han dedicado a participar en el proceso y les pedimos que lo hagan de inmediato. Puede ser que sea necesario introducir algunas enmiendas al Acuerdo, pero lo importante es que todas las facciones libias deben unirse en un diálogo nacional y llegar a un acuerdo sobre la manera de cumplir con sus términos. El diálogo y el compromiso, eso es lo que los Estados Unidos instan a las partes a que entablen.

Sin embargo, algunos agentes han llevado a cabo operaciones militares desestabilizadoras, mientras se

niegan a comprometerse plenamente a encontrar un acuerdo político. La violencia sobre el terreno ha escalado en las últimas semanas. El conflicto ahora se cierne sobre el aeródromo de Tamehint, donde las fuerzas alineadas con el Gobierno reconocido por las Naciones Unidas fueron atacadas recientemente por un grupo rival. Esos ataques de desestabilización son inaceptables. Deben cesar ahora. Mientras las facciones libias sigan luchando en lugar de hablar, los grandes ganadores son los grupos terroristas.

La seguridad de Libia no puede recaer en manos de diversas facciones separadas. El país merece un ejército nacional unificado bajo supervisión civil. Avanzar en Libia exige el establecimiento de tal fuerza, una que sea capaz de garantizar la seguridad del país. Esa es una tarea sumamente difícil. Las partes internacionales de Libia deben ser claras para impulsar una sola fuerza de seguridad gubernamental.

Por último, el Gobierno de Consenso Nacional de Libia debe trabajar para la población del país, pero el Gobierno no puede funcionar a menos que tenga el control sobre los recursos que se proporcionan a su presupuesto. La riqueza petrolera de Libia puede ayudar a financiar el restablecimiento de los servicios públicos, incluidas las funciones policiales y otras medidas de seguridad. Las Naciones Unidas y los asociados internacionales de Libia deben ayudar a que el Gobierno de Consenso Nacional gestione los recursos del país, a fin de que el Gobierno pueda ayudar a los libios con sus necesidades cotidianas. Esa es la razón por la que la industria petrolera y los productos derivados del petróleo de Libia se deben salvaguardar en beneficio de la población del país. Cuando los grupos tratan de contrabandear el petróleo libio fuera del país, están contrabandando el futuro de Libia. Esos son fondos que de otra manera ayudarían a reconstruir la economía destrozada de Libia. Por lo tanto, en el Consejo debemos adoptar una posición inequívoca contra el contrabando de petróleo de Libia en todas sus formas. La comunidad internacional debe trabajar en estrecha colaboración con el Gobierno de Consenso Nacional y la Empresa Nacional del Petróleo, que tiene su sede en la capital, para cerrar esas operaciones deshonestas. Eso es lo que exigen las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Nada de eso será fácil. Libia se enfrenta a un camino inmensamente difícil para reconstruir sus instituciones y recuperarse de años de guerra civil. El primer paso, sin embargo, es claro. Los dirigentes de Libia se deben unir en apoyo de un Gobierno único y un solo ejército. Deben hablar a través de sus diferencias, no

luchar contra ellas y deben comprometerse. Ese es el mensaje que cada uno de nosotros en el Consejo debe llevar a las partes. Es así como un día podremos dejar de hablar de Libia como una amenaza a la paz y la seguridad, y en su lugar centrarnos en las oportunidades que Libia tiene para prosperar.

Reanudo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de Libia.

Sr. Elmajerbi (Libia) (*habla en árabe*): Ante todo, permítame felicitarla, Sra. Presidenta, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Quisiera dar las gracias a Su Excelencia el Secretario General por su informe (S/2017/283) sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). También quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Martin Kobler, por sus esfuerzos para ayudar a las partes en Libia a alcanzar una solución de avenencia y por su importante exposición informativa sobre los acontecimientos más recientes ocurridos en Libia y al Embajador Olof Skoog, Representante Permanente de Suecia, por su exposición informativa en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Quisiera reiterar que el Gobierno de Consenso Nacional apoya todos los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a lograr una solución para el estancamiento político en Libia con miras a garantizar la estabilidad en el país y aliviar el sufrimiento de su pueblo. La continua división política y el deterioro de las condiciones de seguridad, además de una serie de circunstancias difíciles, sin duda arrojan una sombra sobre Libia en diversos niveles y agravan el sufrimiento del pueblo libio a diario, a pesar de los serios esfuerzos realizados por el Gobierno de Consenso Nacional para salvar la situación y superar el estancamiento y el empeoramiento de las dificultades. Reiteramos la importancia de lograr una solución política inclusiva entre los agentes a fin de poner fin a la división en Libia, sobre la base del marco del Acuerdo Político Libio.

La amenaza de la violencia y la fuerza por cualquiera de las partes solo puede tener consecuencias muy negativas para la seguridad y la estabilidad en el país. En ese sentido, rendimos homenaje a todas las iniciativas y los esfuerzos de las Naciones Unidas, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Africana, además de las de los países vecinos y hermanos, por sus esfuerzos para reparar la brecha entre las partes en Libia y establecer la paz y la seguridad en todo el país. Esperamos que sus esfuerzos constructivos sigan abordando el estancamiento político

y les permita alcanzar una solución de avenencia y reducir al mínimo las tensiones entre las diversas partes.

Reiteramos también que el Acuerdo Político Libio podría necesitar enmiendas limitadas, en especial sobre el acuerdo de las partes políticas interesadas. No creemos que eso sea imposible. Se podría lograr mediante un diálogo constructivo entre las partes en la controversia. En ese sentido, acogemos con beneplácito la decisión de la Cámara de Representantes de Libia respecto a la reanudación del diálogo político. Consideramos que se trata de un paso muy importante hacia una solución inclusiva final a la crisis en Libia.

Desde que se firmó el Acuerdo Político Libio el 17 de diciembre de 2015, el Gobierno de Consenso Nacional ha enfrentado y sigue enfrentando muchos desafíos, pero ha logrado adoptar medidas importantes para liberar a sus ciudadanos de sus sufrimientos, que están relacionadas con los problemas socioeconómicos y de seguridad del país. El Gobierno puso a funcionar las instituciones del país y aprobó el presupuesto de 2017 para poder prestar servicios básicos a sus ciudadanos, establecer la paz y combatir el terrorismo, la migración irregular e ilegal y el contrabando de productos petrolíferos. El Gobierno de Consenso Nacional también se enfrenta a muchos desafíos y, a ese respecto, encomiamos los sacrificios y los esfuerzos realizados por todo el pueblo de Libia, sobre todo en las dos ciudades de Sirte y Bengasi, que han generado un período de calma en las actividades de los grupos terroristas. En ese sentido, es sumamente necesario contar con un ejército nacional unido que trabaje bajo el liderazgo político del país y de conformidad con los procedimientos profesionales y militares reconocidos a nivel mundial.

En relación con la Guardia Presidencial, el Consejo Presidencial realiza constantes esfuerzos por establecer el sistema, en coordinación con el mando de la Guardia Presidencial y el Asesor Principal del Representante Especial del Secretario General sobre cuestiones relativas al sector de la seguridad, Teniente General Paolo Serra. Pedimos a la comunidad internacional que apoye el sistema, lo exima del embargo de armas y le proporcione todo el equipo importante que necesite para cumplir con su misión, que es salvaguardar las instituciones gubernamentales. Pedimos también que el Ejército Nacional Libio sea eximido del embargo de armas para que pueda cumplir con su misión de lucha contra el terrorismo en toda Libia.

La escalada militar injustificada y repentina alrededor del aeropuerto de Tamahint, que comenzó con artillería pesada y ataques aéreos en los últimos días y ocasionó numerosas bajas y daños a las instalaciones, ha

llevado al país al borde de la guerra civil y hasta puede que haya afectado seriamente todos los esfuerzos de reducción de las tensiones y solución que hemos estado pidiendo. Todo el mundo sabe que el ataque a esas zonas no tiene nada que ver con la guerra contra el terrorismo. Acogemos con beneplácito el llamamiento emitido por los embajadores de los cinco países permanentes el 12 de abril para que se reduzcan las tensiones y cesen de inmediato todas las hostilidades. Sin embargo, continúan las violaciones y los ataques terrestres y aéreos. A pesar de ello, el Consejo Presidencial ha creado un comité ministerial para distender y minimizar las tensiones, como se menciona en la carta del jefe del Consejo Presidencial el 16 de abril, dirigida a la comunidad internacional, con el fin de instar inmediatamente a los responsables de la escalada de las tensiones a que cesen sus actividades.

La situación de los derechos humanos en Libia sigue siendo motivo de gran preocupación, sobre todo debido a las constantes violaciones por motivos políticos o por extorsión y rescate, sin mencionar el sufrimiento de los civiles en las operaciones militares y los bombardeos indiscriminados y los inmigrantes ilegales expuestos a abusos graves. Reiteramos que será difícil resolver todas esas cuestiones a menos que se restablezca la estabilidad en todo el territorio nacional y nos libremos de los grupos armados desenfrenados. Con ese fin, se debe llegar a un acuerdo entre el Consejo Presidencial y la Cámara de Representantes, para que el Gobierno de Consenso Nacional pueda cumplir con su misión, según sea necesario.

Sobre la base del principio de titularidad nacional, pedimos a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) que coopere y coordine con el Ministerio de Relaciones Exteriores para preparar los informes, sobre todo algunos que no están incluidos en el mandato de la Misión —como por ejemplo, sobre los migrantes ilegales en Libia. De hecho, los migrantes ilegales que transitan a través de los territorios libios sufren, por lo que esperamos que se establezca en el futuro una coordinación con las autoridades libias para resolver esa cuestión. Las posturas de la UNSMIL se deberían reflejar por escrito y no en Twitter, porque los tweets podrían enardecer la opinión pública.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Sr. Kobler para que responda a las observaciones formuladas.

Sr. Kobler (*habla en inglés*): Agradezco la solidaridad expresada alrededor de la mesa del Consejo de Seguridad. La solidaridad y cohesión del Consejo es un mensaje importante. Es una señal importante para aquellos en Libia

que buscan dilación y retraso y no progreso y estabilidad. Agradezco también los mensajes de apoyo de mis colegas en particular, quienes trabajan a diario cada vez más en Libia para mejorar la vida de los libios.

Quisiera referirme brevemente a la situación en el sur, que es motivo de gran preocupación para nosotros. Muchos aquí han dicho acertadamente que hay una diferencia entre la lucha contra el terrorismo y simplemente tomar un aeropuerto y obtener logros territoriales. La situación humanitaria en el sur, en Tamanhint y la ciudad es, por decir lo mínimo, muy difícil. Hay desplazados internos, por lo que cualquier enfrentamiento agrava la situación humanitaria y las personas abandonan las zonas donde residen. Esa es la situación en Tamanhint. Hacemos todo lo posible no solo por instar desde el punto de vista político a los interlocutores a que pongan fin a los enfrentamientos, sino también por aliviar la situación humanitaria. Queda solamente un hospital, y no tiene ni medicinas ni equipo. Hemos tratado de ir allí para abogar por que se permita que lleguen suministros humanitarios y de socorro a los hospitales y la zona.

Muchos han mencionado la situación en los centros de detención, y no puedo dejar de insistir en la importancia de la seguridad humana en Libia, que se extiende mucho más allá de los centros de detención. Señalo a la atención del Consejo la situación de las cárceles, que no se mencionó. La situación de los prisioneros en Libia no es mejor que la de los que se encuentran en los centros de detención, con hacinamiento y malas condiciones de salud. Es falta de rendición de cuentas, falta de estructura estatal y no restablecimiento de la autoridad estatal necesaria en todo el país. No deberíamos olvidar a los muchos miles de personas sometidos a tortura y detención arbitraria en Libia. La restitución de la autoridad del Estado progresa. Sin embargo, se señaló debidamente la situación en los centros de detención. Yo personalmente trato de ir a esos centros de detención al menos una vez al mes, y veo el hacinamiento, la situación de salud y los problemas que enfrentan los detenidos.

La solución no está solo en los medios represivos de cerrar las fronteras, sino también en la repatriación de los que se encuentran en los centros de detención. La Organización Internacional para las Migraciones hace mucho por repatriar entre 100 y 200 personas cada semana a sus países de origen. Sin embargo, en vista de los miles que se encuentran allí, es solo una gota en el océano de la migración ilegal.

He planteado a la Fiscal de la Corte Penal Internacional la idea de considerar la trata de personas como

crimen de lesa humanidad, habida cuenta de los miles de personas que han muerto ahogadas y del comportamiento irresponsable y la falta de rendición de cuentas de los traficantes de personas que operan en Libia. Creo que la relación entre la seguridad humana, los derechos humanos de todos y la seguridad política es evidente. Me complace mucho que el Consejo también esté tratando ese problema.

Con respecto a la circulación ilícita de armas, Libia tiene 20 millones de armas. Con una población de tan solo 6 millones de personas, es un verdadero problema. Yo siempre digo, y lo he dicho al Consejo de Seguridad en consultas anteriores, que las armas proceden de algún lugar —no aparecen por arte de magia—, llegan por vía aérea, por mar o por tierra. Las exportaciones ilícitas de petróleo y diésel llegan a otros países mediante el contrabando. Agradezco de verdad el esfuerzo del Consejo para impedir la importación ilegal de armas y bloquear las rutas de contrabando, porque es muy importante hacerlo de forma legal a través del Comité de Sanciones de las Naciones Unidas, con excepciones si así se desea, o mediante el levantamiento del embargo de armas, pero a quien corresponde hacer las recomendaciones oportunas es al Comité de Sanciones.

Para concluir, permítaseme ir un poco más allá de 2017 y 2018 en términos estratégicos. En 2050, África tendrá 2.400 millones de habitantes, duplicando casi su población, al pasar de los 1.400 millones actuales a 2.400; por lo tanto, es fácil imaginar lo que se espera en cuanto a movimientos de población, no en el corto plazo, sino a medio y largo plazo. Sin embargo, Libia, que

es un país grande, solo tendrá 9 millones de habitantes en 2050. Como país grande y rico, pero que no tiene una población considerable, Libia recibirá grandes oleadas de inmigración en los años 2030, 2040 y 2050.

Por lo tanto, creo que debemos reflexionar sobre la manera de estabilizar el país más allá del corto plazo. Es importante no perder de vista la estrategia de cara al futuro. Algo drástico tendrá que suceder si queremos poder afrontar el problema de los 2.400 millones de personas en el África subsahariana, el 70% de las cuales tendrán entre 15 y 29 años. De cara a nuestra estrategia para el futuro, deberemos tener presente el aumento de la población joven y el problema de la juventud, junto con el enorme crecimiento de la población, en particular en el Níger y el Chad, los vecinos directos de Libia, que tendrán un crecimiento de la población de una magnitud que no experimentarán otros países. La seguridad humana, las líneas estratégicas de crecimiento de la población libia y el aumento de la población joven en todo el continente son temas que hay que tener en cuenta.

Doy las gracias a los miembros del Consejo por su gran apoyo, por la solidaridad que han mostrado y por lo que representa esta sesión de hoy para los propios libios.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Kobler por su aclaración y sus observaciones. Consideramos que esta solidaridad es lo que él necesita para seguir trabajando con más ahínco, y lo alentamos a seguir avanzando en la buena dirección. Agradecemos sus esfuerzos.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.